

INVERSIONES TRICAHUE S.A.
Inscripción Reg. Valores N° 426

Santiago, 28 de septiembre de 2020.
I.T. N° 0106/2020/

Señor
Joaquín Cortés Huerta
Presidente
Comisión Mercado Financiero
Presente

Ref. Hecho Esencial/

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 9° e inciso 2° del artículo 10° de la ley 18.045, en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado al efecto, vengo a informar lo siguiente en calidad de hecho esencial respecto a la Sociedad.

En sesión celebrada el día lunes 28 de septiembre de 2020, el Directorio de Inversiones Tricahue S.A. acordó, por la unanimidad de sus integrantes, iniciar acciones legales en contra Enel Chile S.A., con el propósito de que dicha compañía sea condenada a reparar a Inversiones Tricahue S.A. los perjuicios causados por el denominado “Proyecto Elqui”.

Me encuentro debidamente facultado por el directorio de la Sociedad para comunicar a Ud. este hecho relevante.

Atentamente,



CLAUDIO LOBOS VÉLIZ
Gerente General